



LA PAZ DE MURCIA.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 ptes. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 40 ptes.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

OBSEQUIO.

Todos los suscritores de LA PAZ que renueven su suscripcion por adelantado como está en las condiciones, desde hoy hasta el 15 del corriente, sean de Murcia ó de fuera, tienen derecho á recibir por tres reales un ejemplar de la preciosa leyenda nacional del segundo escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada LA Candelera de S. Jaime, la cual se vende á cuatro reales y consta de 300 páginas.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde á pesar de la citacion personal y del toque de campana hecho una hora antes, no se reunió la junta municipal, pues solo concurrieron tres de los ciento veinte y seis asociados, y media docena de concejales, quedando por tanto sin resol ver los graves asuntos que a la discusion se iban á someter, hasta el viernes de la semana próxima en que podrá celebrarse la segunda reunion y acordar con los que asistían, sea cual sea su número.

No esperamos que entonces haya gran concurrencia, al menos de asociados, pues estos se conoce que han olvidado sus deberes, y no los recordarán á no ser que el Sr. Alcalde, encargado de hacer cumplir las leyes, haga observar la municipal por los medios que aunque poco gratos le da la misma ley en su art. 93.

El comité republicano de Cieza no os el dado á conocer hace dias por un colega local, sino el que sigue:

Presidente honorario, Emilio Castelar.
Presidente efectivo, Manuel Moxó.
Vice-presidentes, Manuel Aguado y Juan Lopez Gil.

Vocales: Francisco Muñoz Sanchez, Antonio Gonzalez Egea, Antonio Garcia Padilla, Domingo Garcia Marin, Antonio Galindo Flores y Pascual Garcia Hurtado.
Secretarios: Emiliano Lopez del Castillo y Mariano Garcia Saez.

Llamamos la atención sobre el anuncio de cajas de tabacos que en otro lugar publicamos y recomendamos su consumo, pues á la vez de ser de buena calidad, pueden proporcionar alguna ganancia.

Han sido admitidos los registros de minas que siguen:

San Joaquin, bajo el núm. 2,828, hecho en el paraje de los Frenicos y puesto del Carril, diputacion del Cocon, término de Aguilas.

Isolina, núm. 2,830, en el barranco de Leandro, diputacion de Tébar, término de Aguilas.

La Tórtola, núm. 2,827, en el cabezo del Tejedor, diputacion del barranco de los Asenais, término de Aguilas.

Tan traído y llevado ha sido el nombre del conseqente republicano Sr. Moxó, que dicho señor se ha visto obligado á publicar un comunicado.

En nuestro colega «El Ideal Político» encontramos la siguiente descripción de un acto que para nosotros habia pasado desapercibido. Dice así:

Premio á la juventud murciana.

A las 12 de la mañana del dia 7 de los corrientes la Real Sociedad Económica de amigos del pais de esta capital celebró junta extraordinaria para premiar la aplicación y el mérito con que se han distinguido los alumnos de la escuela de dibujo que está á su cargo, en el curso que acaba de terminar.

Este acto no ha sido público como en otros años, cuyas gratas impresiones aun recordamos con placer con el buen gusto, suma amabilidad, y fina delicadeza de todos los individuos que componen tan patriótica corporación; pero aunque privado fué una solemnidad imponente que nada dejó que desear.

Abierta la sesión por el Sr. Director D. Agustín Escribano, el Sr. Secretario general D. Carlos Garcia Clemencia dió cuenta del acto en que la Real Sociedad acordara celebrar la presente distribución de premios. El mismo Sr. Director en un elegante y sentido discurso manifestó que el objeto que la Sociedad se propone siempre que dispone estos concursos es, el de estimular á la juventud para que asida y constantemente asista á las clases de dibujo á recibir la instrucción que gratuitamente se le concede, á fin de que un día sean útiles á la patria y á sí propios, sosteniendo á la vez el buen nombre de Murcia, como sin interrupcion viene

aconteciendo desde la fundacion de esta escuela con el gran número de artistas, pintores y arquitectos de reconocido mérito que siempre ha producido. Exhibió á las niñas para que no abandonasen nunca la enseñanza del dibujo natural y de adorno, que dirigida por directoras ceasas y entendidas les era tan necesaria para su educacion y cultura.

Se procedió en seguida á entregar á cada agraciado el objeto con que habia sido premiado, que lo recibían de mano del Sr. Censor doctor D. Félix Martinez Espinosa, presbitero beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, consistentes los de las niñas en medallas de plata y cartillas de dibujo y los de los jóvenes en elegantes estuches de matemáticas, y cuadernos de delineacion y adorno.

El joven D. Pedro Berenguer agraciado con un premio por sus notables adelantos en el modo de dibujar gracias á la Real Sociedad, leyendo con voz entonada y firme el siguiente discurso:

Ilustre Sociedad económica:

Es un deber de cortesania, de justicia á veces, de conciencia, siempre inexcusable deber, cuando se recibe una distincion honorífica, manifestar por ello gratitud á las personas ó corporaciones que la dispensan. El silencio en tales ocasiones pudiera suponerse como efecto de orgullosa presuncion, y quizá ser tambien una violencia indigna hecha al deseo de patentizar el hecho placido con que el ánimo contempla premiados sus trabajos, ya de entendimiento ya de imaginacion, que si bien amados y gustosos tambien le han ocupado pesosamente.

Creo poder asegurar que mis queridos compañeros de concurso se hallan poseídos en este instante de semejantes sentimientos, los cuales me impulsan en nombre de todos á hacer esta manifestacion, que quisiera revestir con las mas brillantes formas literarias y dignas del ilustre cuerpo económico á quien se dirige; mas no alcanza á tanto mi escasa capacidad y pobreza de imaginacion, habiendo de limitarme por lo mismo á darle las gracias, en sencilla pero sincera frase por el honroso aprecio con que ha distinguido las débiles muestras de nuestra aplicacion en el último curso académico.

Esperamos pues que aceptará benévola nuestra entusiasta y cordial reconocimiento, el cual no quedara reducido á encerrarse en este recinto sino que al recordar fuera de él, al generoso desprendimiento y patriótico celo con que la Real Sociedad procura facilitar los elementos de instruccion á la juventud estudiosa que se propone enivar las nobles artes y las profesiones industriales, y al señalar al forastero que visite las escuelas de dibujo el lema *Formata premiando*, que con caracteres de oro se destaca en el fondo del escudo que simboliza su instituto. Le diremos con legítimo orgullo: *ese lema no es un vano y fastuoso alarde de mendida proteccion á las artes, pues podemos presentar pruebas, de que con frecuencia, se convierte en una verdad práctica...* y lo confirmaremos exhibiéndole los estimables objetos que en clase de premio acabamos de recibir de las manos del dignísimo señor Censor de la ilustre corporacion, y que conservaremos como grato recuerdo de este solemne acto.

El Sr. Censor en un magnífico aunque breve discurso probó, que era mas justo el lauro que se concede al hombre modesto y aplicado que se dedica á inmortalizar el nombre de su patria querida con las artes de la paz, que el que se tributa á los grandes héroes, cuyos pedestales de gloria están formados siempre con victimas humanas, que hacen verter copiosas lágrimas y vestir áusteros velos los pueblos que eligen para teatro de sus sangrientas hazanas.

Por último, el Sr. Director levantó la sesión, dando antes las gracias á todos, con especialidad á los profesores á quienes invitó á que continuaran en las arduas tareas, que la Sociedad Económica habia puesto á su cuidado, con el mismo celo cariñoso que desde muy antiguo venian desempeñando.

Nuestros lectores saben los estragos que la peste y el hambre causan en Persia. En Hamatan, pueblo no lejano de Tiflis, las autoridades descubrieron dos mujeres que auxiliadas por dos hombres robaron tres niños y se los comieron. Las mujeres fueron ahorcadas, y los hombres sentenciados á morir de hambre. A los ocho dias de estar en la prision, todos, en efecto, habian muerto, pero cinco de ellos se habian comido á los otros dos presos.

Leemos en «El Constitucional» de Málaga:

«Desde ayer circulan graves y fatidicos rumores sobre próximos trastornos en esta poblacion, á los cuales se atribuye un carácter mas imponente.

La verdad es que en Málaga no hay tranquilidad para nadie, y que se proyectan algunas medidas, que nos garantizan contra los efectos de la demagogia desatada por los radicales. Entre estos medios, se habla de formar una asociacion *Los amigos del orden*»

Acordado por el ayuntamiento de Barcelona proveer mediante concurso la plaza de arquitecto jefe de edificaciones y ornato, vacante por renuncia del que la desempeñaba, dotada en la actualidad con el sueldo de 6.000 pesetas anuales, se ha hecho pública, por medio del «Boletín oficial de aquella provincia dicha resolucion al objeto de que los aspirantes á la referida plaza presenten las solicitudes en la secretaria municipal hasta el dia 26 de los corrientes, de nueve á tres de la tarde en los dias laborables, acompañada de los documentos que acrediten ser español, mayor de 25 años, buena conducta moral y política, el título profesional correspondiente y de los demás documentos que estimen oportunos.

Dice un periódico de Barcelona:

«Hemos tenido ocasion de examinar el chaleco coraza, ó prueba de bata de fusil y de toda arma blanca, que su inventor Mr. Hourcade, recién llegado á Barcelona, nos ha hecho conocer. Cuando ha merecido la atención pública cualquiera de los inventos destinados á la destruccion de la humanidad, bien merece la nuestra el que Mr. de Hourcade presenta para destruir ó aminorar los terribles efectos de aquellos. Pero nada diremos en su elogio que supere á lo que han dicho en diferentes épocas los principales periódicos de Francia»

«¿Cuántos se proveerán de un chalequito de ese calibre!»

Dice «El Cronista» de Nueva-York que en la inauguracion del jubileo de la paz en Boston han tomado parte 21.000 artistas entre músicos y cantores. El público, que llenaba el inmenso local, se componia de 7.000 personas, y en las galerias y habitaciones inmediatas habia más de 10.000. Segun parece, el estrépito fué inmenso y la armonia escasa.

«Es natural! ¿Qué habia de resultar de un jubileo en que habia 21.000 personas tocando y cantando, coros de yunque, cañonazos y campanas? Lo extraño es que no salieran de la funcion los oyentes con los oidos chorreando sangre.»

Han sido repuestos casi todos los ayuntamientos de castas y republicanos de Zaragoza y suspensos los de Cadiz y Sevilla, y aun se espera lo sea el de Málaga.

El ingeniero jefe de minas D. Gregorio Estéban de la Reguera ha sido trasladado á Guadalupe, para cuyo punto saldrá en breve.

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Crimen.—Ayer mañana, segun se nos ha referido, fué avisado el juez de primera instancia de que en una casa de esta poblacion se habia secuestrado hacia alguna tiempo una señora de 67 años.

«Inmediatamente y teniendo los requisitos necesarios, se personó en la casa señalada el inspector de orden público don Francisco Estéban Medina, encontrando segun de público se dice, en un cuarto muy repugnante á una pobre señora que, falta de alimentos y casi sin ropas con que cubrirse, estaba próxima á sucumbir.

«Se dice que los secuestradores eran personas tan allegadas á la pobre señora que parece inverosímil el hecho.

«El señor juez dispuso que inmediatamente fuese conducida á la Casa de Misericordia donde se le suministraron todos los auxilios que su estado requería.

«Sentimos no poder dar á nuestros lectores mas detalles sobre crimen tan espantoso, pero conforme vayamos averiguando el hecho lo haremos público, escitando desde luego el celo y actividad del Sr. Juez de primera instancia, para que castigue con todo el rigor de la ley á los autores de tan horroroso hecho.»

Dice «El Mercantil» de Valencia:

«Entre los objetos que se presentarán á la exposicion de instruccion primaria, con motivo de la feria, indudablemente llamarán la atención dos magníficos mapas de España y Asia de dos metros de altura y dos y medio de ancho que están concluyendo los asilados de la Casa de

Beneficencia, bajo la direccion del ilustrado profesor de primera enseñanza de dicho establecimiento, D. Simon Aguilar.

Ya en la exposicion regional del centenario de la Virgen de Nuestra Señora de los Desamparados de 1867, se presentaron por los asilados del expresado establecimiento otros dos de iguales dimensiones, el uno el Mapa-mundi y el otro de Europa, por cuyas obras y demás objetos que se expusieron, se concedió por la Sociedad de Amigos del Pais el premio de medalla de plata de segunda clase.

El referido Mapa-mundi se encuentra en la actualidad en el Museo Naval de Madrid, con el derrotero de la Numancia en su viaje alrededor del mundo, añadido por el Almirantazgo, todo por disposicion del Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, que al visitar la Casa de Beneficencia quedó admirado de tan excelente obra y manifestó deseos de que figurara en un sitio de mas importancia, á los cuales accedió gustosa la comision de la excelentísima diputacion provincial y el señor director del establecimiento, que le acompañaban, por reder en honra de este piadoso asilo y del digno profesor que dirige la enseñanza.»

El ayuntamiento de Albacete proyecta nombrar una comision para pedir al gobierno que ceda á la corporacion, con objeto de procurar el embellecimiento y ensanche de la ciudad, los terrenos que ocupaba el baluarte de S. Carlos y muralla comprendida desde este á la plaza de S. Francisco.

Dice el «Diario Mercantil» de Málaga:

«Ayer y antes de ayer, circularon en esta capital rumores de haberse alterado el orden en Ecija, y aun se decía que a consecuencia de ello habia sido victima el alcalde de dicho punto. Ningun dato oficial ha venido á confirmar esas noticias, que creemos destituidas de fundamento.

«E jueves de la semana pasada, segun nuestras noticias, puso fin á sus dias por medio del suicidio, para lo cual empleó el ópio en grandes cantidades, un joven de elevada posicion que estaba de pupilo en la fonda de la Alameda y que habia venido á esta capital á curarse de sus dolencias. Estas son las que parece que han obligado á dicho joven á atender contra su vida. El juzgado entiendo en el asunto, y por consiguiente la prudencia recomienda de nosotros el silencio hasta que las averiguaciones permitan dar mas extensos detalles.»

Ha ocurrido una escena curiosa en la Serpentina, Hyde-Park. Un hombre beodo tuvo el capricho de tomar un baño en compañía de su mono, pero se olvidó, sin duda, de pedirle permiso, y apenas sintió el animal la primera impresion del agua, cuando se puso á dar vueltas alrededor de la cabeza de su amo, pasando de un hombre á otro tan de prisa, que en un momento, la cadena que le sujetaba oprimió el cuello del imprudente bañista, que medio sofocado ya, perdió pié y cayó en lo profundo del lago. Afortunadamente para él, como sintiera el mono que caía en el abismo, se puso á dar gritos penetrantes.

A este grito uno de los guardias se precipitó en una lancha, cogió al animal, y con gran sorpresa sacó del fondo del agua amarrado á la misma cadena otro animal: el bañista. Habia perdido por completo el conocimiento, y ya estaba á punto de recibir unas fricciones, cuando su mujer le suministró un par de bofetones que inmediatamente le devolvieron á la vida y á la obediencia conyugal.

Leemos en «Las Provincias»:

«Desde 1.º de enero hasta fines de mayo los ferro-carriles valencianos han expedito para Madrid 68,450 kilogramos de fresas, y 1,570 kilogramos para Francia, dando una suma de mas de mil quinientas arrobas del rojo y aromático fruto.

Las frutas tambien van dando origen á un comercio que pudiera tomar grandísimas proporciones, en especial si se abriera el ferro-carril de Girona á la frontera, de que ayer mismo nos ocupábamos, pues entonces tendrían una llave directa para marchar al extranjero, evitando gastos de transporte.

En los mismos cinco meses de enero á mayo á que antes nos referíamos; se han transportado de las estaciones de nuestros ferro-carriles á Madrid 1,512 kilogramos de frutas precoces, y al extranjero 41,051.

Ha sido admitido el registro de una mina titulada La Reina, bajo el número 2,823, situada en el barranco de los Lobos, de la diputacion de Tébar, término

de Aguilas. Igualmente ha sido admitido el de otra titulada Princesa, bajo el número 2,824, situado en el mismo sitio, diputacion y término.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública desde Alguazas á Molina, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

«El Anuario del Comercio y de la Industria» en Madrid y varios periódicos de provincias han abierto en sus columnas un registro en el que se dan á conocer los nombres ó la razon social de los comerciantes, fabricantes, industriales, corredores y agentes de sus respectivas plazas, las señas del domicilio y ramo en que se ocupan.

La Paz ofrece igual servicio gratis á los de Murcia y si lo utilizan empezará la publicacion cuando tenga algunas notas reunidas.

Este medio es ventajoso para proporcionar relaciones comerciales con puntos de la nacion y del extranjero en que no les haya, y aun para formar una guia para el forastero que visite la poblacion y necesite hacer algun negocio.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: que habiendo acordado la comision especial de arbitrios municipales abrir un registro de todas las reses de ganado lanar, cabrio y de cerda que existen en esta capital y su radio, he dispuesto conceder el plazo de quince dias, contados desde hoy para que los vecinos dueños de las referidas reses se presenten en la oficina selato central, establecida en el ayuntamiento, con objeto de inscribir las en el citado registro, teniendo entendido los que no lo verifican que se les exigirá la responsabilidad que determina la instruccion del ramo. Murcia 2 de julio de 1872.—Fulgencio Meseguer.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FIELATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	1360.	81	60
Puente.		387	22
Puerta de Castilla.		118	80
Idem de Orihuela.		136	49
Idem Nueva.		40	93
Idem de la Traicion.		39	28
Ferro-carril.		142	56
Depósitos.			
Total.		946	88

Murcia 12 de julio de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

A LOS BAÑISTAS.

Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de Bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello, y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Aceite de bellotas con savia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterasia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido. Véase el anuncio.

10-1

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Ha oído decir un periódico que el Gobierno está dispuesto a no premiar a los contribuyentes que se nieguen a pagar los tributos no votados.

Lo que nosotros hemos oído decir, a personas muy autorizadas, es que el Banco no puede hacer efectivas las contribuciones, cuya cobranza está a su cargo, porque no encuentra recaudadores. Parece que estos han recibido amenazas graves en muchas partes, y el Banco se encuentra en un conflicto.

La noticia es de origen irreprochable, y supuesta su exactitud, desearíamos saber qué ha hecho ó piensa hacer el Gobierno.

Segun La Igualdad los carlistas no están acordes acerca de la conducta que debe observar su partido en la próxima lucha electoral. La mayoría estaba por el retraimiento; pero el mal éxito de la insurrección por una parte y por otra las noticias últimamente recibidas de Roma, segun las cuales el Gobierno pontificio aconseja a los católicos italianos que concurran a las elecciones municipales, y que den sus votos a los más ortodoxos ó a los más afines a estos, han producido entre muchos carlistas cierta reacción en favor de la lucha electoral.

Creemos, sin embargo, que no adoptarán este temperamento, y que prevalecerá entre ellos la idea de retraerse, entre otras razones, por la especial de que los más fogosos están muy prevenidos contra las tendencias del Gobierno pontificio, al parecer no muy favorables a la causa carlista.

Los republicanos, ó algunos republicanos al menos, se apresuran a declarar, que el Sr. Figueras no quiere ser diputado en las próximas Cortes.

En El Avisador Malagueño leemos lo siguiente:

Segun autorizadas noticias, en breve tendrá lugar en Málaga un acto político de importancia, que motivará declaraciones inesperadas.

En Sagalunga se alteró anteayer gravemente el orden público, habiendo que lamentar algunas desgracias. Mañana daremos más pormenores.

Dice La Prensa:

Parece que de un día a otro llegará a Madrid el general italiano Ciadini. Hácense grandes comentarios sobre el objeto de su inesperado viaje.

Dice El Imparcial:

Si nuestros informes son exactos, el antiguo general carlista Cabrera ha hecho recientemente declaraciones bien explícitas acerca de su actitud política. Como una comisión carlista le instase nuevamente a ponerse al frente de las huestes realistas, el antiguo caudillo de D. Carlos, fatigado ya sin duda de tan tenaz gestación, ha declarado que no solo no pertenecía al carlismo, pero que ni siquiera era ya católico. Tal es, al menos lo que por persona autorizada se nos ha referido.

El Diario de Cádiz, correspondiente al martes 9 del actual, refiere del modo siguiente lo ocurrido el lunes en aquella ciudad:

DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

Desde los primeros momentos de la llegada a esta ciudad del nuevo gobernador civil, corría muy válido el rumor de que en breve iba a ser destituido el Concejo Municipal.

A pesar de esto, los días iban transcurriendo, y el Municipio continuaba en su puesto; pero desde las 8 a las 9 horas de la noche de antes de ayer, se dió como seguro que su deposición no pasaría del siguiente día.

Aquella noticia se propagó por la población con la rapidez del rayo, y en la mañana de ayer no quedaba ya duda alguna de que aquel rumor era cierto, pues se decía de público que el acto de la referida disolución se efectuaría a las dos de la tarde.

Con este motivo, multitud de curiosos acudieron desde temprano a la plaza de San Juan de Dios.

Los dueños de las tiendas inmediatas al lugar donde debía verificarse aquel suceso, cerraron por medida de pura precaución sus respectivos establecimientos.

En el resto de la ciudad no se notaba el menor síntoma alarmante; todos seguían entregados a sus diarias ocupaciones como si nada hubiera de suceder, si bien los ayudantes de los diferentes colegios y

escuelas conducían a sus casas los pocos niños que sus padres no habían recogido.

Cádiz, a pesar de esto, presentaba el aspecto de todos los días.

A eso de las dos, la primera autoridad civil de la provincia, saludada a su llegada con marcadas muestras de respeto y de simpatías por los grupos reunidos en la plaza de San Juan de Dios y boca-calles que a la misma conducen, entraba en las Casas Consistoriales.

Después de haber aguardado media hora antes de empezar la sesión, por no haberse presentado ninguno de los señores concejales, ni tampoco el secretario del Ayuntamiento, el Sr. Leiva indicó al antiguo empleado Sr. Warleta que hiciera las veces de secretario, y abrió la sesión, a la que habían sido convocadas las personas que debían componer la nueva Corporación municipal, con una breve alocución, en la que manifestó: que las aspiraciones del liberal é ilustrado pueblo de Cádiz iban a verse satisfechas, porque en uso de las facultades que el Gobierno le concedía, venia a dar posesión a un Ayuntamiento compuesto de personas dignas y de importancia reconocida en esta población, y que al nombrarlas para aquellos cargos, para nada había tenido en cuenta la cuestión política, sino la honradez y probidad de los hombres a quienes se los confería, y que el pueblo de Cádiz tendría ocasión de juzgarlos por sus actos.

Acto continuo dió la presidencia al regidor de más edad, que era el Sr. Hortal, y abandonó la Casa del Pueblo, acompañándolo hasta su carruaje una comisión compuesta de los Sres. D. José Ramon Lopez, D. Francisco Gonzalez de la Mota y otros varios de los nuevos concejales, cuyos nombres no recordamos en este instante.

Al llegar a la plaza de San Juan de Dios, las personas que allí había reunidas lo victorearon y aplaudieron, vitores y aplausos que fueron contestados por la referida autoridad con un viva al pueblo de Cádiz.

Después que se hubo marchado el señor gobernador civil, el nuevo Ayuntamiento, presidido por el Sr. D. Valeriano Hortal y con asistencia de los señores

- D. Valeriano Hortal.
Antonio Angel de Mora.
José Medina y Aponte.
Luis Sola.
Jorge Mendaro.
Federico Rovira.
Juan Antonio Ruiz Bustamante.
Faustino Martinez de Tejada.
Mannel Puelles.
José Ramon Lopez.
Francisco de la Vega.
Carlos Fernandez.
Andrés Monasterio.
Francisco de Paula Regife.
Rafael Guillen.
Antonio Martinez Cantero.
José de Dios.
Jesús Lomban.
Manuel del Valle.
José Almisa.
Francisco Fuentes.
Francisco Corral.
Evaristo Hurtado de Mendoza.
José Asprer.
Jacinto Romani.
Sebastian Bel.
Francisco Gonzalez de la Mota.
Faustino de la Piedra.
Vicente Porter.

procedió a la votación del alcalde primero, resultando elegido el Sr. D. Bernardo La Calle, por 29 votos.

Inmediatamente el Sr. Hortal le cedió la presidencia, entregándole la vara, y el señor La Calle leyó un discurso concebido en estos términos:

Señores concejales:

Grandísima es la confusión que embarga mi cerebro en este momento, al verme elevado, sin merecimiento alguno, a un puesto tan superior a mis fuerzas intelectuales y escasos conocimientos administrativos, y escasos conocimientos administrativos, cuyas circunstancias resaltan aún más comparándolos con los superiores conocimientos y relevantes dotes que reconozco con satisfacción en todos los señores concejales que me rodean en este momento.

Motivos son estos que me obligan doblemente a manifestar a sus señorías toda la alta estima con que recibo tan señalada honra, y les ruego me presten en todo caso sus ilustrados consejos y decidido apoyo y cooperación, de que tanto habré de necesitar en este sitio, para que esta corporación, esencialmente económico-administrativa, pueda examinar y resolver cuanto al bienestar y prosperidad de esta ilustre capital correspondía, practicando mientras dure su permanencia en este lugar una administración tan activa y honrada, como celosa del bien y tranquilidad pública.

Sea la ley nuestro único guía; sea la justicia la que presida nuestras resoluciones; sea la moralidad la que selle todos nuestros actos.

Tengamos siempre presente la ilustración y nobleza que distingue al pueblo gaditano, y no temamos, por tanto, que disfrute tantas libertades cuantas quepan dentro del orden público, que habremos de sostener decididamente como uno de nuestros primeros deberes.

Procuremos, además, inspirarnos en sentimientos conciliadores al resolver toda clase de cuestiones; pero, marchemos siempre unidos y con energía para gestionar los intereses morales y materiales de la heroica ciudad que hoy tenemos la honra de representar, a fin de que al llegar al término de nuestra Administración, que debemos desear mucho no sea larga, pueda cabernos la satisfacción de haber contribuido a afirmar sólidamente la paz ó bienestar de nuestros conciudadanos, al mismo tiempo que todos sus legítimos derechos. He dicho.

En seguida se pasó a la elección de los demás cargos concejales.

Entretanto los grupos que se habían formado en los alrededores de la casa Ayuntamiento se disolvían, y todo parecía indicar que aquellos momentos de efervescencia quedarían reducidos solamente a ruidosas manifestaciones que se traducían en gritos y en silbidos, cuando de improviso se oyó un gran alboroto por la parte del Arco del Pópulo.

Momentos después, numerosos grupos compuestos de gente del pueblo entraban en la plaza de San Juan de Dios, precedidos de un ciego que seguramente por un milagro, no común en nuestros días, había recobrado repentinamente la vista, y que traía en la mano un palo con sonajas y cascabeles.

Detrás de aquel ex-cego venían muchos hombres, empujando un carruaje que nos dijo era del doctor en medicina señor don Cayetano del Toro. Dicho carruaje traía destrozada parte de su caja, abiertas las portezuelas y rotos los cristales de estas y los de los faroles.

Los ruidosos manifestantes dieron la vuelta por delante de las Casas Consistoriales, y después de breves momentos de parada se dirigieron por la plaza de San Juan de Dios a la calle de la Aduana.

De esta cruzaron por una de las bocacalles a la de San Francisco, y al llegar a la plaza de San Agustín, enfrente de la casa del Sr. Lasanta, intentaron prender fuego al inofensivo vehículo.

Empezaban a arder los cogines cuando el señor gobernador civil solo y a pie se presentó en aquel sitio, y dirigiendo la palabra a los grupos les reprenió con severo y enérgico acento, por entregarse a manifestaciones que desdican de la ilustración de un pueblo culto y civilizado, manifestando que no lo iba consentir que actos de tan reprensible naturaleza se verificasen.

La justa reprensión del Sr. Leiva dió por resultado que las personas a quienes iba dirigida desistiesen de su primer propósito, y el coche fue llevado, por orden de nuestra primera autoridad civil, a la Aduana y puesto bajo la custodia del alcaide de la citada dependencia.

Al poco tiempo, las tiendas, que durante tuvieron lugar los sucesos que acabamos de referir habían permanecido cerradas, volvían en su mayor parte a abrirse. Tuviémos ocasión de ver al señor gobernador civil, que siguiendo por la calle de San Francisco se dirigía sin duda de nuevo a las Casas Consistoriales, donde como hemos dicho, el nuevo Municipio procedía a la elección de los individuos de su seno que han de desempeñar los diferentes cargos concejales.

A esa hora la Casa-Ayuntamiento, que mientras se verificaban tan tumultuosas escenas, sólo tenía entreabierto uno de los postigos, a la entrada del cual la fuerza armada que estaba de guardia permanecía sentada en dos hileras y con la bayoneta armada, dejando únicamente un estrecho paso para las personas que penetraban en el interior del mencionado edificio, tenía todas sus puertas abiertas de par en par, y en la plaza de San Juan de Dios quedaban tan solo algunos reducidos grupos de curiosos.

Tales fueron los episodios que han tenido lugar en el día de ayer con motivo de la destitución del Ayuntamiento de Cádiz.

Nosotros, después de darlos a conocer a nuestros lectores, lamentamos de todas veras que se ofrezcan a una población tan culta y pacífica como la nuestra, espectáculos que obligan a la primera autoridad gubernativa a censurar atropellos que al propio tiempo que son altamente reprensibles, no pueden contribuir sino a fomentar en todos los corazones el ódio y los rencores, y que al propio tiempo son impropios de una ciudad que con noble orgullo lleva el honroso dictado de la culta Cádiz.

Terminamos nuestro relato con la siguiente alocución dirigida por el Sr. Gobernador a este vecindario, alocución que confirma en un todo las breves apreciaciones que nuestra imparcialidad nos ha obligado a emitir.

Dice así:

Gobierno de la provincia de Cádiz.—Gaditanos:—Un hecho que vosotros lamentáis tanto como yo, ha tenido lugar en medio del día en esta ilustrada ciudad; personas que no comprenden lo que perjudican a Cádiz con su conducta, han atropellado un coche vacío, y hasta se han permitido prenderle fuego; la autoridad que vela por los intereses de todos, no puede permitir tales excesos, que también vosotros rechazais, y está dispuesta a no tolerar desmanes de ningún género. Espero de vuestra cultura que siempre estareis a mi lado para que la paz y el sosiego público no se alteren: hacedlo así, y continuareis siendo dignos del juicio que de vosotros se tiene y de la consideración de vuestro Gobernador, Enrique de Leyva. Cádiz 8 de Julio de 1872.

La Epoca ha publicado la siguiente carta que le escriben de Florencia a principios del corriente mes:

«La prensa europea se ocupa hace unos días con intenso interés de lo que ha dado en llamarse crisis española. Rumores de todo género y apreciaciones discordantes llenan el periodismo de España, de Francia, de Italia, de Alemania y la Inglaterra. Hasta El Times ha publicado una, al parecer suocuesta carta, del Sr. Ruiz Zorrilla al Rey Victor Manuel, atribuyendo a éste escrito, tanto como a la inminencia indudable de un alzamiento republicano señalado para el 15 de Junio, la súbita ó inesperada elevación de los radicales al poder. El mismo periódico ha publicado cartas, al parecer escritas por lord Howden desde las fronteras de España, en que se exponen los

sérios peligros que para el Rey D. Amadeo podía tener el rompimiento con el grupo de generales que preside el duque de la Torre, opinión de que participaba el público inglés, no obstante cierta indudable popularidad del Gabinete Ruiz Gomez en el Stok Exchange.

Los diarios de París han comentado extensamente los Manifiestos del duque de Montpensier y los consejos dados por Julio Favre y Gambetta a los republicanos de la escuela Castelar para que apoyasen el actual estado de cosas en España como la mejor preparación de la futura república. El Observador Romano, aunque a vuelta de expresiones simpáticas para la causa carlista y sus principios, acaba de declarar que le parece tan imposible la permanencia de D. Amadeo, como el triunfo del duque de Madrid, dada la situación actual de Europa. Los periódicos de Berlín, que desde que es esta la capital del primer imperio del mundo extiende sus miradas a Occidente como a Oriente, dejan adivinar que, sin tener fe en la consolidación de la nueva dinastía española, será preciso que la poderosa influencia germanica impida en España soluciones que puedan contrariar su política de aislamiento de la Francia, ó la que el príncipe de Bismark ha emprendido contra Roma.

Por último, la Nación, uno de los diarios más serios de Italia, a propósito de la última crisis ministerial y política de España, ha dicho bien explícitamente en sus recientes números que el Rey está resuelto a la abdicación a la primera dificultad grave que se presente en España, ó si las terceras elecciones que van a verificarse durante su reinado dieran unas Cortes tan imposibles como los dos Parlamentos disueltos en el periodo de un año. Su justificación ante la España y ante la Europa está preparada antes que sus maletas de viaje, que se ha dicho en Florencia, Turin y Roma haber hecho más de una vez la reina Victoria, y la Opinione, que fue muy contraria, como casi lo son nuestros hombres de Estado, a la aceptación por el duque de Aosta de la Corona de España, y que parece más simpática a lo que representaba en el Gobierno el duque de la Torre que al partido radical, no oculta que el Rey Victor Manuel será quien ha detenido ya a sus hijos en el propósito de imitar la conducta que Leopoldo I tuvo en Bélgica. Si en Madrid la opinión no hiciera lo que en condiciones bien diversas hizo en Bruselas al á en 1848, el que era duque de Aosta volvería a su bella posición de príncipe de Italia, dejando a un Gobierno provisional, tal vez presidido por el anciano duque de la Victoria, la misión de consultar por un plebiscito la voluntad de la nación española. Créase aquí, como en los centros republicanos de París, que de tal voto surgiría la república.

¿Qué hay de verdad en todo esto? ¿Cuál ha sido la causa, no bien explicada, de la caída tan repentina del duque de la Torre en el favor regio, la persona a quien más apreciaba el joven Rey; y en quien la Reina tenía toda la confianza que pueda ella dispensar a los políticos de España? ¿En que consistió que siendo D. Amadeo el que más sinceros esfuerzos hizo para que el general Serrano aceptase el poder, casi apareciera tibio de lealtad en su afecto, negando en el momento supremo la suspensión de las garantías constitucionales, contra cuya medida no había demostrado al parecer resistencia irresistible, y que influencias y consejos venidos de Inglaterra, el país legal por excelencia, le decían no ser contraria a la Constitución, dado el estado tan crítico y turbado de España?

He aquí lo que se positivamente acerca de esto. Las sesiones del Parlamento y las vicisitudes de la prensa en los últimos días de Mayo, habían llegado a perturbar seriamente el ánimo frío del Rey, y a alarmar profundamente a la Reina. Aquel, de noche, cuando edecanes y Ministros españoles é italianos, que han tenido poquísimos influencias en las peripecias de la última crisis, lo habían dejado solo con las dificultades de su situación, se consagraba a leer casi toda la prensa de Madrid y las escenas que cada día se reproducían en el Parlamento. Comprenderse bien, por los que saben lo que hoy es el periodismo en España, qué perturbación produciría esto en su mente. Los deseos de abdicación por parte de la Reina eran entonces más vivos que nunca.

En esta situación, el Gabinete del duque de la Torre pide la suspensión de las garantías constitucionales. El Rey no lo resiste abiertamente, si es necesario para salvar el orden social; pero antes de tomar una medida tan grave y suprema a sus ojos, quiere consultar con su padre, y desde el telegrafo mismo del palacio dirige un extenso telegrama al rey Victor Manuel, que revela todas las ansiedades de su alma. El soberano de Italia llama a Lanza, a Visconti Venosta, al general Ciadini y otras personas, y su consejo es que apele a la nación española antes de tomar una medida tan grave. Victor Manuel dice a su hijo que debe ser fiel a la significación que tuvo su elevación revolucionaria al Trono, y no imponerse a la España. Si esta era inagotable ó prefería otras soluciones, monárquicas ó republicanas, mejor sería para un príncipe italiano caer abrazado a su enseña, y con el partido político que principalmente había caído a sus sienes una corona tan difícil de llevar. Esta contestación decidió el llamamiento del señor Zorrilla, como el representante más ganino del general Prim y el aplazamiento al parecer en el ánimo de la suspensión de las garantías constitucionales, no obstante que estas han estado ya in suspendo desde el día de la revolución de Setiembre.

¿Qué parte tiene Alemania en estos negocios? Yo ducho que prefiera el príncipe de Bismark a sagastinos, radicales ó frontizos, partidos que no sabrá definir ni separar bien, no obstante las explicaciones que sobre esto haya podido darle el conde de Casa-Rascon en los últimos días de su embajada en Alemania, donde era estimado; pero tengo por seguro que su in-

fluencia no es agena a que el rey don Amadeo permanezca en España y haga frente a la tempestad. Para esto no le faltarán apoyos morales, intercesión favorable cerca de los capitalistas, y si fuese preciso, algunos de esos admirables agentes de la policía germanica, que transportados a España podrían bien pronto coger todos los hilos de la política entre Madrid, Versalles y Roma, para hacer servir sus revelaciones más ó menos exactas a la acción directa que Italia y Alemania quieren ejercer en los acontecimientos que ambos Gobiernos juzgan próximos en Francia y en el Vaticano.

Todo dependará, sin embargo, de las elecciones próximas. Sabese ya aquí que la influencia del Sr. Santa Cruz, y sobre todo la del Sr. Ullida, ha conseguido que los conservadores de la izquierda vayan a las elecciones, prevaleciendo su punto de vista basado en esperanzas dadas en sitios donde no se rompen en un día simpatías de muchos meses, sobre las tendencias anti-dinásticas y completamente revolucionarias de otros frontizos; muy a macedistas ayer, y sobre el desmoronamiento profundo que sintió el general Serrano, nada deseoso al parecer de volver a ser Gobierno bajo el actual orden de cosas.

Téngase la seguridad también de que los republicanos irán a la lucha electoral, confiados con elegir cien de sus candidatos, que serán el grupo parlamentario más importante cuando llegue el día de la gran crisis, y se sabe, por último, que elevados consejos y la serenidad que da el poder, han influido bastante en el Sr. Zorrilla para que desista de ciertos proyectos y planes de sus amigos más adivinos sobre el ejército, la Iglesia y otras instituciones; prevaleciendo hoy tendencias más conservadoras en las regiones del poder.

Por tanto, a las alarmas de hace un mes, ha reemplazado cierta tranquilidad relativa que al ja la inminencia de una abdicación; pero no duden Vds. de que esta tendrá lugar, no obstante todos los consejos que van de Roma ó de Berlín, si el próximo Parlamento presenta los mismos caracteres que los anteriores, ó si al agoniante movimiento carlista, cuyo triunfo nunca se ha temido seriamente, reemplaza en el terreno de las leyes, de la opinión y de las fuerzas é influencia morales, el de los elementos verdaderamente conservadores y liberales, el de las grandes agrupaciones sociales, sin cuyo apoyo es imposible en todas partes, y más en España, la consolidación y arraigo de la monarquía constitucional.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Juan Francisco Camacho del cargo de vocal de la clase de senadores del Reino del Consejo de Gobierno y Administración del fondo de redención y enganches del servicio militar;

Promoviendo al empleo de Mariscal de Campo, al brigadier D. Angel Cos-Gayon y Pons;

Promoviendo al empleo de Mariscal de Campo a D. Carlos García Tañera;

Promoviendo al empleo de Mariscal de Campo a D. José Lagunero y Gujjarro;

Promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al brigadier D. Romualdo Palacio y Gonzalez;

Promoviendo al empleo de Mariscal de Campo a D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Continúa pacificado el territorio de las Provincias Vascongadas, ascendiendo a 53 los acogidos ayer a indulto en Ajaya. De Cataluña solo se tiene noticia del movimiento de las facciones huyendo de la persecución de las tropas, sin otro encuentro que el tiroteo habido entre la vanguardia de la columna Hidalgo, que entró tramadorá sobre la Selleta, y las facciones reunidas en dicho punto.

En la provincia de Tarragona, se han presentado a indulto varios carlistas de las facciones allí dispersas.

Los jefes carlistas siguen amenazando a las compañías de ferro-carriles si no se les entregan las subidas cantidades que han reclamado, habiendo empezado ya a entorpecer os trenes é inutilizar las líneas telegráficas, y a que meterse en demasías como el de que da cuenta el comandante militar de Cervera, al participar que una facción ha hecho fuego contra el tren de carga núm. 55, teniendo a qué retroceder al apartadero de Segúes.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

—Siguen las presentaciones a indulto en la provincia de Toledo, de los individuos que componían la facción Bermúdez.

—Sesenta carlistas que se cree proceden de la facción Camat, perecieron en San Esteban, de donde salieron para Montañana huyendo de la columna que les persigue activamente.

—Segun telegrama recibido anoche, en el ministerio de la Gobernación del gobernador de Lérida, una partida carlista hizo fuego ayer contra el tren de Hierbabuena número 55, teniendo que retroceder este al apostadero de Segúes.

Dicha partida inutilizó también la vía férrea en el kilómetro núm. 292 al 293.

El telegrama añade que al llegar el tren correo a Calaf se supo que se hallaban los individuos que componían aquella del Prats del Rey, y que pensaba dirigirse a aquel punto, razón por la cual se determinó retrocediera a Cervera por Ballarás con más seguridad la correspondencia y caudales.

Los cuatro carlistas que vagan por los pueble inmediatos a Pamplona, pidieron ayer raciones y alpagatas en Oloro y Ucar. Los manda un tal Martínez, empleado que ha sido del ferrocarril, y son activamente perseguidos por las tropas.

La tranquilidad es completa en Barcelona.

De las noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación de los comandantes de columna de la Guardia civil y alcaldes de la provincia de Orense, la tranquilidad era inalterable en la misma.

En las Poblás ha aparecido la facción mandada por Ventosa, que la componen unos 130 hombres y algunos caballos. Ha exigido a Pont de Arcañuera 2.000 pesetas. Esta facción está vivamente perseguida por el coro el Sr. Moleviela en combinación con las fuerzas mpvilizadas del coronel Escoda.

Anteanoche apareció una partida carlista en la Pula de Gordon (León), llevándose dos caballerías pertenecientes a vecinos del pueblo. Todavía se ignora su número y quién sea el cabecilla que la dirige. Ha salido en su persecución una compañía del regimiento de Córdoba.

Anteayer se presentaron a las autoridades de Vitoria diez individuos procedentes de las disueltas partidas carlistas.

Anteanoche recibió avisos el gobernador militar de Pamplona de que una facción de 40 vizeanos trataba de penetrar en Navarra y dirigirse a Francia.

El cabecilla Guin recorre el Congost, Ayguafreda y el Pla de la Garga, según anuncio hoy noticias de carácter oficial.

Por las inmediaciones de Tarragona vaga la partida carlista mandada por el cabecilla llamado el Ocañaire. Ha salido en su persecución una columna que al propio tiempo recorrerá los pueblos del llano.

El día 5 salieron de Villafranca del Penedés, a mando del general Baldrich, las fuerzas de su división, que la componen los batallones cazadores de Arapiles y Rús, una sección del primer regimiento de montaña y tres escuadrones de caballería de Alcantara.

Estas fuerzas hicieron una jornada de cuatro leguas, llegan a las siete y media de la tarde a San Quintín, punto donde se pernoctaron.

El 7 llegaron estas fuerzas a San Bartolomé de Vallbona, donde el general Baldrich dejó a los cazadores de Arapiles y 40 caballos, continuando su marcha hacia Manresa, en persecución de Tristany, que con 700 u 800 hombres había pasado por San Bartolomé al rayar el día.

El general Baldrich pernoctó en el Bruch de Rinedio, y los carlistas en San Juan de Cunitillas, a tres leguas del primer punto.

El batallón cazadores de Arapiles, al mando de su jefe Sr. Otal, salió de San Bartolomé para la Póbla primero, y para Igualada después.

El cabecilla Tristany, lleva entorchados de general, como distintivo de la autoridad que entre sus gentes ejerce.

Según noticias recibidas de Quiros y Sieros, provincia de Oviado, las facciones Rozas y Valdes, fuertes de 200 hombres próximamente invadieron dichos concejos, llevándose hombres y recogiendo las armas de los particulares. Ha salido fuerza en su persecución.

En la madrugada del martes se presentó a indulto al alcalde de Aspe el cabecilla Alvarilla, vecino de Mañarita.

En la provincia de Castellón y en todo el Maestrazgo sólo existe una partida de mercedarios, que ha hecho maturo de sus compañeros las comarcas de Ynafamés y Cabanes.

La Reconquista.

En círculos nada sospechosos de afectos al carlismo decíanse esta tarde que las fuerzas carlistas mandadas por Tristany han entrado en Gerona.

Aunque ignoramos el fundamento de la noticia, no nos parece inverosímil, dados los atrevidos golpes sobre Reus, Solsona y Berga.

Lo que no puede negarse es la indispuntable victoria, aia mas moral que material, que sería para los carlistas su entrada en una capital de provincia.

También se hablaba, pero más vagamente, de una acción hábil en la Sella, en la cual sufrió un descalabro una columna mandada por un brigadier.

Suponemos que será la acción que hoy refiere la Gaceta, y en la cual atribuye naturalmente la victoria a las tropas amarillas.

La Esperanza.

La nueva partida que apareció el 8 junio a Bilbao consta de unos setecientos hombres, según carta que tenemos a la vista de persona fidedigna.

En la acción de Ipinaburu, dada por Velasco, las tropas amarillas tuvieron quince muertos y muchos heridos. Los carlistas han tenido la suerte de no perder ni un solo hombre.

La entrega de Aspe no tiene importancia alguna.

Es muy viejo y achacosos y no podía resistir ya las fatigas de la guerra. Al frente de la partida se ha puesto su hijo.

La Regeneración.

Cófre una noticia, que aunque de origen liberal, la damos con la mayor reserva, pues es de las que requieren confirmación.

Dícese, pues, que los carlistas se han apoderado de Gerona.

Mañana deberá confirmarse el hecho, ó quedar desmentido.

La Crónica de Cataluña refiere el acto de salvajismo llevado a cabo por los carlistas en la línea férrea de Zaragoza, y llama la atención del Gobierno sobre este punto, para que castigue con mano fuerte a los culpados como este. propios sólo de forajidos desalmados. He aquí los términos en que refiere aquel periódico el hecho:

Al llegar poco despues de la una de la tarde al kilómetro núm. 292, el tren de mercancías salido de esta ciudad entre cinco y seis de la mañana, tuvo que detener su marcha por intimación hecha por un numeroso grupo de gente armada que ocupaba un buen espacio de la vía.

Una vez parado el tren gran número de aquellos desarrapados personajes se lanzaron, cual tigres sobre su presa, a los wagones y furgones que componían el convoy, destruyéndolo y apoderándose de todo cuanto hallaban manuable, y amenizando este saqueo con gritos y blasfemias que contrastaban con los escapularios, medallas, etc., que muchos de ellos llevaban ostensiblemente sobre el pecho, y con el lema de ¡Viva la religión! que es una de sus enseñanzas.

Nada de cuanto iba en el tren que creyeron pudiera serles de alguna utilidad respetaron; todo fue objeto de la rapiña de aquellos de aquellos forajidos, hasta las gorras y otras prendas de los empleados del tren y las cortas provisiones de boca que estos llevaban y que fueron consumidas con gran por los que las cogieron.

Subieron luego algunos en la máquina con propósito, sin duda de hacerla reventar; pero no consiguiéndolo la utilizaron, en tanto que otros iban a los campos próximos en busca de fagi as que en ellos había preparadas para quemar hornos y las colocaron debajo los wagones, prendiéndoles como liatamente fuego.

Mientras esto sucedía, llegó a la estación de Rajadell, distante poco más de un kilómetro del lugar donde se incendiaba el tren, otro de mercancías procedente de Lérida.

Los carlistas, que ya se habían posesionado de la estación, hicieron desenganchar la locomotora y un furgón del resto del tren, y mandando que se diese toda la fuerza al vapor, partió aquella con gran velocidad, chocando al poco rato con el tren parado que estaba envuelto en llamas. Tan violento fue el choque que la máquina que llegaba sufrió averías de consideración, y el tren contra el cual dió, recorrió ardiendo cerca de dos kilómetros, perdiéndose de vista, y dejando tras sí los humeantes restos de los coches que las llamas iban consumiendo.

Los facciosos que quedaron en la estación de Rajadell se entretuvieron en romper y destruir cuanto pudieron. Relojes, aparatos telegráficos, cristales, papeles, billetes, todo en fin, lo destruyeron ferocemente, marchándose despues de cometer tan heroicas hazañas.

Cinco fueron los wagones quemados completamente y dos más los que se incendiaron en parte. La principal carga de los primeros consistía en azúcar, pipas y otros envases, y efectos de la Compañía.

El jefe principal de la turba que cometió tales excesos, compuesta de unos 400 hombres, es el tristemente célebre Tristany. Otros jefes había también en la partida, entre ellos uno de alta estatura, decentemente vestido, que hablaba en francés y á quien llamaban vizconde.

Al propio tiempo que tenían lugar los acontecimientos referidos, el cabecilla conocido por Cadira, se hallaba en el santuario de Monserrat, donde llegó con unos 80 hombres, cansando la consiguiente alarma en las personas que allí había.

Pero su objeto no era causar daño; hizo celebrar un oficio en el templo, que oyeron todos los de la partida—¡juanta hipocresía!—y bendecir una bandera que llevaban. Luego compró una porción de escapularios, cintas y medallas, que repartió entre su gente, y partieron a reunirse con Tristany.

El Diario de Tarragona:

Una carta de Capellades dice que allí se creía que la mayor parte de la facción que estuvo cerca de aquel pueblo el día 5 procedía del campo de Tarragona y que es la misma que dirigía el cabecilla Francesch en Reus.

Diario de Reus:

Contábase ayer que al salir una escasa fuerza de Montblanch y á fin de no arriesgarse imprentamente al divisar una gruesa partida carlista, regresó á la citada población, volviendo á salir con mayores refuerzos.

SECCION DE NOTICIAS.

Según los detalles que van llegando acerca del asesinato del juez de primera instancia de Játiva, este funcionario fué muerto en el balcón bajo de una casa en que se hallaba de visita, y una hora despues apareció también cadáver en una de las calles de la población el sugeto á quien la voz pública supone autor de aquel atentado.

En el tren-correo de ayer salieron de Valencia para dicha ciudad, el regente de la Audiencia con una comisión de la misma, el secretario del gobierno de provincia acompañado de un inspector de orden público y de D. Trinitario Ruiz Capdepon, ex-diputado por aquel distrito e intimo amigo y correligionario del infelizmente juzgado.

El Sr. Nocedal será candidato en dos ó tres distritos para las próximas elecciones, según se asegura, á pesar del retraimiento probable de los carlistas.

Ha sido declarado de reemplazo D. Rafael Lopez, gobernador del fuerte de Prim en la plaza de Ceuta.

Empieza á notarse en las provincias e movimiento electoral. Se cree que en Navarra, Cataluña y Provincias Vascongadas, los carlistas se abs. endrán de tomar parte.

Dice un periódico que son varias y respetables las compañías que se están organizando y se dirigen al ministro de Hacienda con proposiciones para la adquisición de las moras de No-Tinto.

El ministro de Hacienda se propone dar en breve una paga general al clero.

Parece que se trata de establecer en la Habana la Casa de Moneda mandada crear ya hace tiempo.

El Gaulois da nuevamente la noticia, que creemos infundada, del próximo casamiento de la señora con tesa de Girgenti con el principe Augusto de Portugal.

Dice El Diario de Zaragoza:

Anteayer se encontró asesinada en una finca del término municipal de Constanti una jóven de 18 á 20 años de edad. Gran número de puñaladas ostentaba en su cuerpo y se practican las más activas diligencias para el descubrimiento de los criminales.

El ex-diputado D. Juan Pablo Soler ha llegado á Zaragoza, de cuyo punto saldrá hoy para Panticosa.

El Asisador Malagueño recuerda que en las antiguas leyes se disponía, con el fin de evitar desgracias posibles, que los cazadores usaran tacos de lana ó incombustibles, y que esta medida sería muy oportuna el ordenarla á todos los aficionados á la taza.

El mismo colega, al ocuparse de la cesación de aquel Municipio dice:

Segun nuestras últimas noticias, personas autorizadas del partido radical se oponen á todo acto gubernativo que tienda al expresado fin, pues estando pendientes varios procesos contra la actual Municipalidad, esperan con fundamento, conforme se nos asegura, que aquella termine sus funciones por sentencia judicial.

Este es el estado de la cuestion de hoy, por lo que no tienen fundamento exacto las versiones contrarias.

El domingo por la tarde hubo en Málaga una piedra en la que ya no sólo tomaron parte jóvenes de corta edad sino hombres, que desde las piedras pasaron á los cuchillos y á las armas de fuego, resultando varios heridos y algunos contusos.

Dice la Crónica de Córdoba:

Al fin ha sido vendido el edificio que fué ermita de los Reyes, en el que parece que van á poner una taberna, reduciéndose á esto el lugar en que se dijo la primera misa cuando la Conquista de Córdoba. Sobre esto parece que piensa protestar ó ha protestado la Comisión de Monumentos de esta provincia, que celosa por nuestras glorias había pedido este edificio para su restauración cuando contase con recursos para ello.

Esto no necesita comentari s.

En breve se convocará por el Almirantazgo á oposiciones para proveer varias vacantes de médicos en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

El vapor San Antonio ha detenido su salida de Alicante por tener que reparar algunas pequeñas averías en la máquina.

El caballero bastante conocido, como digimos hace pocos días, que tuvo la desgracia de caer desde el coro de la iglesia de San Pascual, en construcción, muriendo en el acto, era el profesor de medicina Sr. Cebello.

Se ha presentado al Tesoro una proposición de anticipo por valor de 100 millones de reales, al tipo de 9 por 100 de interés anual.

Se ha dispuesto que la brigada sanitaria de la Península continúe con 460 hombres, hasta tanto que rija la ley fijando las fuerzas del ejército para el año económico actual.

Se confirma la noticia que, en estos días, han dado varios periódicos, respecto á que el escribano que viene actuando en la causa sobre el asesinato del general Prim se dispone á renunciar el cargo de escribano criminalista.

Han sido declarados de reemplazo el teniente coronel D. Manuel Teles y los comandantes D. Manuel Hurtado, D. Joaquín Rama y D. Manuel Espadas, procedentes todos del Arma de Infantería.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado al administrador de la aduana de Cádiz, Sr. Angulo, para que pueda entablar demanda ante los tribunales contra algunos periódicos de aquella localidad, que se han ocupado de dicho funcionario en términos que él considera desfavorables á su honra y dignidad.

A los maestros de escuela del inmediato pueblo de San Agustín se les adeudan nueve mensualidades, á pesar de contar aquel Municipio con cuantiosos fondos que parte de ellos, sinó el todo están en poder del alcalde.

Se hallan vacantes las plazas de segundo Maestro de las Escuelas Normales superiores de Santander y de Santiago, dotada cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, debiendo verificarse su provisión entre los segundos maestros de las Normales del mismo grado que las soliciten, ó en su defecto entre los segundos de los elementales y terceros de las superiores.

Los aspirantes deberán remitir sus solicitudes en el término de 30 días á contar desde hoy.

Las fuerzas que operan en Navarra se hallan divididas en la forma siguiente: una columna en Vera, otra en Lesaca, el teniente coronel de carabineros, Sr. Horcasita, en Elizondo; el comandante de carabineros, Sr. Moretán, en Echalar; tres compañías de Almansa, en Santsteban; el coronel friarte, en el puerto de Velate; el de Bai en con dos compañías, en Leiva; otra del mismo cuerpo, en Lecumberri; setenta carabineros, en Berruete; el teniente coronel Quevedo en Lizarrag; el capitán Schmidt en B. telu; el coronel de Sevilla, en Goñi; dos compañías del mismo cuerpo, en el túnel de Lizarraga, y otras dos en Huarte Araquil.

Ayer mañana llegó á esta capital S. M. la reina de Suecia, acompañada del conde de dicho punto, hospedándose en el hotel de París.

Probablemente saldrá mañana de esta corte.

Unos 280 impresores litógrafos se han declarado en huelga en Burdeos. Pedían que se les aumentara el jornal á 5 francos y les fué concedido. Quieren además un aumento sobre las antiguas tarifas, que se les ha rehusado. Todos los talleres están cerrados. Esta huelga no ha provocado desórden alguno.

En las escavaciones que se están haciendo en Ostias se han descubierto recientemente dos obras maestras de escultura antigua. Figura la una la cabeza de Apolo, de buen estilo y semejante en todo á la de la célebre estatua del Vaticano; la segunda figura la cabeza del Sokris, referente estilo. Ambas cabezas han sido depositadas en la inspección de antigüedades del monte Palatino.

Las últimas noticias recibidas de la India inglesa dan cuenta de una gran inundación habida en Madrasta, que ha causado grandes desastres. Mas de 12.000 habitantes han quedado sin morada, habiendo perecido unos 1000. El perjuicio causado á las propiedades es incalculable.

El edificio que se está construyendo en Milan para la Exposición nacional de Bellas Artes tiene la forma de cruz, con un gran cuadro en el centro. Mide 60 metros de longitud por 15 de anchura con dos brazos de 16 metros cada uno. La galería está rodeada de paredes de siete metros de altura.

El techo está sostenido por 36 columnas con elegante arquivitrave. Veinte grandes claraboyas de cinco metros de largo por cuatro de ancho darán al recinto abundante luz.

Leemos en un colega de Reus:

Durante el día de ayer era objeto de todas las conversaciones, causando honda impresion en estos vecinos, el horroroso crimen cometido en las cercanías del vecino pueblo de Constanti.

Una jóven de 15 ó 16 años salió anteayer al anochecer de su casa para ir á la hacienda á recoger fruta, cuando en el camino le salió al encuentro algún desalmado, dícese que cinco ó seis jóvenes de su misma edad, tratando de arrebatarle el honor, cogiéndole el cuerpo á puñaladas, que se hacen ascender á unas quince.

Leemos en el Menorquin de Mahón:

Pocos años como el presente hemos visto en esta isla más abundante recolección de granos, y mayorment de trigo; pero lo que verdaderamente no ha sorprendido y creemos que será á cualquiera, es el desarrollo de un solo grano de trigo geja nacido en la noche llamada de Matanzas, que sin abono ni otro riego que la lluvia, ha producido 107 espigas y estas 3.761 granos de regulares dimensiones.

La sociedad de señores de San Vicente de Paul en Alcoy han acordado fundar un colegio de instrucción para las sirvientas.

Escríben de Reus: «Ayer fueron trasportados algunos caudales á esta ciudad desde Tarragona, custodiándolos algunos oficiales de tropa é individuos de la Guardia civil; estos últimos regresaron á Tarragona con el tren de las ocho.»

Segun los periódicos de Cádiz, ayer ha reinado la más completa tranquilidad.

En los exámenes de la Facultad de Medicina de Cádiz han sido aprobados 1.170 alumnos, habiendo quedado suspensos 173.

En breve llegará á Madrid una comisión del Municipio de Zaragoza con objeto de obtener que se excluya de la venta de bienes nacionales el edificio que fué convento de Santo Domingo.

El Diario de Zaragoza dice, que las tempestades que han descargado estos últimos días próximo á Zaragoza, han causado destrozos de consideración en el viñedo.

Dice El Debate:

Recibimos pormenores relativos al asesinato bárbaro del juez de Játiva, D. Antonio Conejos.

Hállbase anteanoche, á las nueve y media, sentado á la puerta de la casa de don Quintín Guiteras, con este mismo y su señora, cuando pasó el asesino y acercándole al cuello una arma corta de fuego, disparó, dejando al desventurado Conejos muerto en el acto.

Instantáneamente acudieron la Guardia civil, el alcalde y otras personas y persiguieron al que se supone asesino del juez, y que fué á su vez muerto en la fuga.

El supuesto asesino, muerto por la fuerza pública, era un tal Golfet, persona de malos antecedentes y perteneciente al partido republicano, que está en Játiva en estrecha alianza con los radicales.

To lo hace sospechar que el asesinato del juez de Játiva ha sido el resultado de un impulso político.

El único periódico radical que se publica en Valencia todos los días acusaban al incorruptible Sr. Conejos de desafecto á la situación presente.

Alguien, haciéndose vengador de los radicales de aquella localidad, y supuesto que nada podía hacerse legalmente contra un juez recto é imparcial, que era además inamovible, le ha quitado del medio por un procedimiento sencillo, pero que por lo sencillo espanta: le ha asesinado.

En Valencia este método es ya sistema; hace pocos días escapó milagrosamente de una asechanza igual el juez de Gandía.

Roma 9.—El presidente del Consejo de Ministros, con motivo de las próximas elecciones municipales, ha dirigido una circular á los electores, estimulando su celo para que tomen parte en ellas.

En dicho documento dice que el partido clerical va á tomar parte en la contienda electoral con intenciones antinacionales y liberticidas, y que todos los ciudadanos deben defender la nación contra el partido que aspira á la reconquista del poder temporal del Papa.

Paris 9.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 53'70. El 5 por 100 id., á 84'42. El interior español, á 25 5/16. El exterior español, á 29 5/16.

Londres 9.—A primera hora se hacen: El 3 por 100 español, á 29 1/4. No se ha cotizado el portugués.

Amberes 9.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español á 29.00. El portugués á 40 3/4.

Amsterdam 9.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español á 29 7/8. El portugués á 41 3/16.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 9, DEL 10, and other financial data.

SANTO DE MAÑANA.

Sañ Juan Gualberto, ab. y Santa Marciala, virgen y mártir.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Línea de anuncios: por un día a 0'12 de pta. cada una, por 2 a 0'14, por 3 a 0'16, por 4 a 0'18, por 5 a 0'20, por 6 a 0'22, por 7 a 0'24, y de 8 en adelante a 0'26.—Reclamos, sueltos, ó acetillas, a 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 a 3'00.—Anuncios judiciales a 0'12, y los demás oficiales a 0'25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Anacleto papa y m. s. Esdras y s. José profetas.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio.—Habrá misas hasta la una en dicha iglesia.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 11.
Frigo del país, de 10 00 a 13 50 pta.
Cebada, de 4 12 a 4 30
Maiz, de 0 00 a 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Caria	12 30 n.	2 30 m.
de Alcañices	3 15 t.	10 30 m.
de Alcañices	3 30 n.	1 t.
de Lorca y Andalucía	0 15 m.	12 30 t.

La caja de 8 mañana a las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.
Se hace de varios muebles, calle de los Descabezados, núm. 2. 5-2

PEINADORA.
Vicenta Perez, plaza de Santo Domingo, núm. 30, ofrece sus servicios a las señoras de esta capital, garantizándolas de su esmero por haberse educado en Madrid. 8-3

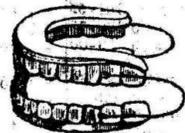
A TODOS LOS QUES B BANAN.
Grandioso descubrimiento vegetal.

Las aguas todas, sin excepción, atacan los capellos en su base y superficial, los deslustran, enredan, aspercen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicias, calvicies y alopecias totales ó parciales. Si no se usa durante el baño y un mes ó dos después el inimitable AGENTE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, llamado en las Américas la «Biblia del tocador» y de la «citra» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la causa, instruye y desentraña en el acto, reproduce el perdido, oculta y previene las canas, limpia el cuero de caspa y erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías del globo, y en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y hasta en la etiqueta, para no ser víctimas de malos falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Tinas.

En la calle de Val de S. Antonio, núm. 66, se ha establecido por cuenta de Mariano Sanchez Araciel, un gran surtido de tinas para baños generales y de asiento, en todos tamaños, pintadas y nuevas en lata sin estresar, las que se alquilan y venden a precios muy económicos.



CARLOS FRANZELIUS,

DENTISTA.
Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Oriflex, empasta y extrae muelas y dientes cariados.
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montañas, núm. 7. 15

PILDORAS DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastricas, las dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.
2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores patidos, menstruación difícil) y también para fortalecer los temperamentos debilitados.
3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades esofagicas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medias frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Hogg.—Paris, Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 a Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en Paris, esta indicado sobre cada frasco.
Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Dorrel Hermanos, Escañeros, Sancho y Moreno, Alcañices.
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 12-12

POESIAS

D. Alfonso Garcia Clemencin,
Estas poesias se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

CAJAS DE FÓSFOROS

CON PREMIOS A LA
LOTERIA NACIONAL.
ESPERMA FINA Y SIN HUMO.
Unico depósito, Freneria, 7, Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,
y la sola original y genuina preparación para la cura de la
CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES
CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR
excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para
las irrupciones cutáneas, el sarpullido,
comezon, úña, hidropea, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infirmitad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, tanquidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en
FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES,
tercianas, calenturas biliosas, calofríos, calenturas lentas, ictericia, etc.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16.

LA HORTELANA.
Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-61

Chocolates de Matias Lopez,
FABRICA, PALMA, NUM. 8.
Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen para el público; estas son:
1.ª La casa de MATIAS LOPEZ estima más su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.
2.ª En la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confeccion.
3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado a la fabricacion de tan bonito y sano como higiénico alimento.
4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consiguiendo exclusivamente a la fabricacion de chocolates completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente delicia con su suavidad, acma y buen gusto.
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1862 y 1869.
6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.
Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se venden los cartones de la casa.
PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
Se vende en casi todas las provincias, Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Traperia, núms. 34 y 36.
En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje de la misma fabrica, a 12 y 16 rs. libra. 25-6

Tela cataplasma de Hamilton.
DEPOSITO GENERAL.
Paris, Storck, et C.ª

Farmacéuticos-químicos, 20, rue Ste. Croix de la Bretonnerie, (proveedores de los hospitales de Paris.)
Merced a esta última invencion se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas e incómodas a la vez para prepararse y aplicarse. Mojada en agua caliente, se obtiene en un momento un cataplasma ligero, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, a quien deja toda libertad para andar o moverse.
Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños, etc.—Cada caja contiene un pedazo de banaruche ó spa de tela impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton, conservar y aumentar sus buenos efectos.
No solo reemplaza a las compresas ordinarias sino al esparadrapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solucion emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones, etc.
Venias por mayor: en Madrid Agencia franco-española, calle del Sordo, 3.—Por menor, a 12 rs. en Murcia D. L. Serrano. 20-9

SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'NELOW.
ESPECÍFICO VEGETAL,
Inofensivo para la curacion radical, segura é infalible de las enfermedades herpéticas externas é internas.
Precio: 10 pesetas la caja.
Venta en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Traperia, núm. 1. 52-17

Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
Farmaco, 102, rue Richelieu, Paris
CURACION CIERTA
DE LAS
Gonorreas antiguas ó recientes
Para evitar las falsificaciones, exámine el nombre
CH. FAVROT
Unico poseedor de las formulas Auténticas.
Depositos, Paris, 102, rue Richelieu.
En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio en España: Inyeccion, 46 rs. Capsulas, 22 rs.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 48-24

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Consecucion de la dentadura y las encías.
Deposito central, en España, Gros, 1. Forer y C.ª, Madrid, 81, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Facturas
PARA EL COBRO DE CUPONES.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro.
Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espiritismo.
Epistola de Fabio a Antonino, con prólogo por Palet.
Se vende a 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco
de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.
Precios de insercion en este diario.
Papeletas a 1 columna. . . . 30
Id. a 2 id., apaisadas. . . . 60
Id. a 2 id., largas. . . . 120
Se admiten hasta las 4 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja del 120 al 5 por 100.

C/ de S. VICENTE, 22 + VALENCIA.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PUEDE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificacion.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, s-l-l-l-l-l cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia: farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

PARIS 19, Montargueil **CH. ALBERT** ENFERMED Secretas

Tratamiento infalible por
VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA

En Murcia D. Lucas Serrano. 22-11

CONSUMO DOMÉSTICO.
El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.
El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los café de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtienen café de toda satisfaccion. M. S.

GOTA Y REUMA
PILDORAS DE LARTIGUE

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, impidiéndolos que pasen de una parte a otra del cuerpo y las mas de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. N. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, etc.
Depósito general: en Paris, farmacia Pelequier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor a 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.